



Factura: 001-002-000099608



20201701006P02523



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20201701006P02523					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE JULIO DEL 2020, (11:33)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703668412	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PENAGOS URIBE LUZ GLORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1752185015	ESTADOUNIDENSE	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715883684	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716729544	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CASTRO VASQUEZ SONIA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713193082	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		BENA CAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN PARTICIPACIONES COMPANIA AVISOPEPIA CIA. LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		41.00					

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N°: 2020-17-01-006-PO 2 5 2 3

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA AVISOPEDIA CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**GONZALO SEBASTIÁN MANTILLA CALISTO Y
LUZ GLORIA PENAGOS URIBE**

A FAVOR DE:

**JOSE EDUARDO ANDRADE JARRIN
JOSE EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ
SONIA PAOLA CASTRO VASQUEZ**

CUANTIA: USD. 61,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, viernes treinta y uno (31) de julio del año dos mil veinte (2020), ante mí Doctora Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte en



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

calidad de CEDENTES los cónyuges GONZALO SEBASTIÁN MANTILLA CALISTO Y LUZ GLORIA PENAGOS URIBE, por sus propios y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí; por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, JOSÉ EDUARDO ANDRADE JARRÍN, JOSÉ EDUARDO VALENZUELA VÁSCONEZ, SONIA PAOLA CASTRO VÁSQUEZ, cada uno por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados excepto José Eduardo Andrade Jarrín que es soltero, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copias fotostáticas debidamente certificada se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En su Registro de Escritura



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



Públicas a su cargo, dignese incorporar una de Cesión de Participaciones, contenidas en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen, por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto de estado civil casado, mayor de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Manuela Sáenz y Marieta de Veintimilla, Urbanización Los Eucaliptos, Cumbayá de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve cinco cinco nueve cinco cinco cero cero (0995595500), y con correo electrónico sebasman@yahoo.com y la señora Luz Gloria Penagos Uribe, de estado civil casada, mayor de edad, empleada privada, domiciliado en la calle Manuela Sáenz y Marieta de Veintimilla, Urbanización Los Eucaliptos, Cumbayá de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve cinco cinco nueve cinco cinco cero cero (0995595500), y con correo electrónico sebasman@yahoo.com; por otra parte en calidad de CESIONARIOS los señores: José Eduardo Andrade Jarrin, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero, mayor de edad, empleado privado, domiciliado en la Avenida Coruña N2309, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular 0995888706, y con correo electrónico joseedu@gmail.com; el señor José Eduardo Valenzuela Vásconez, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, mayor de edad, empleado privado, domiciliado en la calle Sancho de Andrade Oe6-65 y Gaspar de Escalona, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve ocho cero dos seis cuatro dos uno (0998026421), y con



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

correo electrónico jose.valenzuela.aa@gmail.com ; y, La señora Sonia Paola Castro Vásquez, por sus propios y personales derechos, de estado civil casada, mayor de edad, empleada privada, domiciliada en la calle Tila Maria Oe8-210 y Panamericana Norte, de esta ciudad de Quito, con número de teléfono celular cero nueve nueve nueve cero seis ocho tres dos uno (0999068321), y con correo electrónico soniacastrov@gmail.com Los comparecientes son legalmente capaces, hábiles para contratar y otorgan el presente instrumentos por sus propios y personales derechos y por los que representan. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A).** La compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA., se constituyó ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida, el veintiocho (28) de Marzo de dos mil dieciséis (2016) y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el ocho de abril de dos mil dieciséis (2016). **B).** El socio Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto y su cónyuge son propietarios de sesenta y un (61) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la Compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA. **C).** La Junta General Extraordinaria y Universal, de Socios de la compañía celebrada el día veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020) autorizó por unanimidad la cesión de participaciones de conformidad con el Acta que se adjunta a la presente y se detalla a continuación: **CLAUSULA TERCERA: CESION PARTICIPACIONES.-** De acuerdo a lo establecido en los antecedentes los CEDENTES ceden la totalidad de sus participaciones en la compañía Avisopedia Cía. Ltda. de la siguiente manera: **TRES PUNTO UNO)**



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



VEINTE y UN (21) participaciones de las cuales son propietarios a favor del señor José Eduardo Andrade Jarrin; **TRES PUNTO DOS) VEINTE (20)** participaciones de las cuales son propietarios a favor del señor José Eduardo Valenzuela Vásquez, y; **TRES PUNTO TRES) VEINTE (20)** participaciones de las cuales son propietarios a favor de la señora Sonia Paola Castro Vásquez. Los **CESIONARIOS** por su parte aceptan las cesiones de participaciones aquí detalladas. **CLAUSULA CUARTA: INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL:** De conformidad con la cesión de participaciones aquí detallada, el nuevo cuadro de integración del capital, quedará de la siguiente manera:-----

SOCIOS	NACIONALIDAD	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
José Eduardo Andrade Jarrin	Ecuatoriana	114	USDS 114,00	28,36%
Felipe Andrés Díaz Hernández	Ecuatoriana	93	USDS 93,00	23,14%
José Eduardo Valenzuela Vásquez	Ecuatoriana	114	USDS 114,00	28,36%
Sonia Paola Castro Vásquez	Ecuatoriana	81	USDS 81,00	20,14%
TOTAL		402	USDS 402,00	100%

CLAUSULA QUINTA: ANOTACIONES.- De la presente Cesión de Participaciones se tomará nota al margen de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, al margen de su inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la compañía.- **CLAUSULA SEXTA.- PRECIO.-** Por mutuo acuerdo entre las Partes, éstas fijan como justo precio por la cesión de las participaciones que se efectua mediante este instrumento,



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

la suma de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América por cada participación que LOS CESIONARIOS pagan en efectivo al momento de la suscripción del presente instrumento y que los CEDENTES declara recibir a su entera satisfacción.- **CLAUSULA SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.**- Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento de la presente Escritura Pública hasta su inscripción en el Registro Mercantil, serán por cuenta de los CESIONARIOS.- **CLAUSULA OCTAVA: ACEPTACIÓN.**- Tanto los CEDENTES como los CESIONARIOS de forma expresa aceptan los términos y condiciones establecidos en la presente Escritura Pública de cesión de participaciones.- **CLAUSULA NOVENA: DECLARACIONES.**- Los comparecientes certifican y declaran que mediante Junta General extraordinaria y universal de socios celebrada el veinte y cuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020) , de forma unánime se resolvió favorablemente la cesión de participaciones conforme consta en los términos de la presente Escritura Pública y de conformidad al Acta de Junta que forma parte como documento habilitante.- Usted señora Notaría, sírvase insertar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez de este instrumento. Firmado Miguel Maldonado Ruiz, abogado, con matrícula profesional número diecisiete guión dos mil nueve guión setecientos ochenta y nueve (17-2009-789) Foro de Abogados de Pichincha. HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, Notaría, a los comparecientes, aquellos se



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en
unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta notaria la
presente escritura de todo lo cual doy fe.-

PSS/ALO

GONZALO SEBASTIÁN MANTILLA CALISTO
C.C. 1703868412

LUZ GLORIA PENAGOS URIBE
C.C. 1752185015

JOSE EDUARDO ANDRADE JARRIN
C.C. 1715983654

JOSE EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ
C.C. 1716729544

SONJA PAOLA CASTRO VASQUEZ
C.C. 17131930182

DRA. TAMARA GARGES ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
INFORMACIÓN GENERAL



Nº 170386841-2

CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 NOMBRE: MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN
 CIUDAD: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 DISTRITO: BENALCAZAR
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-04-17
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ESPOSAS: LUZ GLORIA MENAGOS URIBE



INSTRUMENTO: DACTILERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

MANTILLA MATA CESAR DONZALO
 NÚMERO DE LA MATRIZ: GALISTO CABEZAS MARTHA ALICIA

QUITO
 2019-07-16
 FECHA DE EMISIÓN: 2020-07-16

V664402742



20160118



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0004 M 0004 - 220 1703968412

MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN
 APPELLIDOS Y NOMBRES



CIUDAD: PICHINCHA
 CANTÓN: QUITO
 DISTRITO: RUMIPANGA
 CANTÓN: RUMIPANGA
 DISTRITO: RUMIPANGA

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esto conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a. 31 JUL. 2020

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
 NOTARIA SEXTA - CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703868412

Nombres del ciudadano: MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 17 DE ABRIL DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PENAGOS URIBE LUZ GLORIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE ENERO DE 2004

Nombres del padre: MANTILLA MATA CESAR GONZALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALISTO CABEZAS MARTHA ALICIA

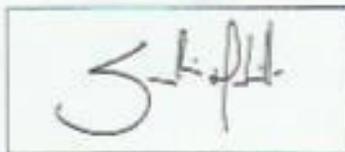
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 205-328-53499



205-328-53499

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT No. 175218501-8

APellidos y Nombres: **PENAGÓS URIBE LUC GLORIA**

LUGAR DE NACIMIENTO: **Cumbala, Napo**

FECHA DE NACIMIENTO: **1974-09-14**

NACIONALIDAD: **ECUATORIENSE**

SEXO: **F**

ESTADO CIVIL: **CASADA**
GONZALO SEBASTIAN MANTILLA CALISTO





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ACTIV/LUCRA/PERMILEY**

APellidos y Nombres del Padre: **PENAGÓS ESTRADA FRANCISCO**

APellidos y Nombres de la Madre: **URIBE LONDONO CARLOTA INES**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2012-03-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-03-18**

813332222

ESTADO CIVIL: **CASADA**

[Signatures]

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 000 hoj(s).

Quito a, 31 JUL, 2020

TGA *[Signature]*
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1752185015

Nombres del ciudadano: PENAGOS URIBE LUZ GLORIA



Condición del cedulao: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ACTIV.LUCRA.PERM.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PENAGOS ESTRADA FRANCISCO

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: URIBE LONDOÑO CARLOTA INES

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 8 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 200-328-53538



200-328-53538

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

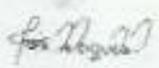
Documento firmado electrónicamente





171672954-4
CIUDADANIA
VALENZUELA VASCONEZ
JOSE EDUARDO
RICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
1987-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
M
SOLTERO

SUPERIOR
LICENCIADO MARKETING
VALENZUELA Y JOSE FERNANDO
VASCONEZ SILVIA CONSUELO
QUITO
2012-05-31
2022-06-21



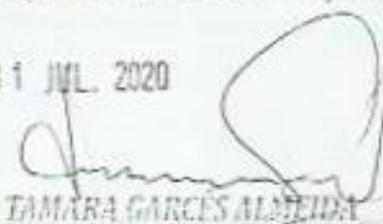
CONTINUACION DE IDENTIFICACION
14 MARZO 2019
5003 M 8883-700 171672954
VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO
RICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR



ELECCIONES
2019
CIBERCIUDADANO
REGISTRADO
171672954
ELECTORAL
NACIONAL 2019

NOTARIA SEXTA. En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en WDO bogafsi.

Quito a 31 JUL. 2020



TGA
TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA-CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716729544

Nombres del ciudadano: VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE ROMERO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: VALENZUELA VILLARREAL JOSE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASCONEZ SILVIA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-328-53559



206-328-53559

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

171598365-4

CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ANDRADE JARRIN
 JOSE EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 MARISCAL SUCRE

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-05-25
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCION SUPERIOR
 INGENIERO COMERCIAL

VISTOS: 22

APELLIDOS Y NOMBRES (DE PADRE)
 ANDRADE EDUARDO RUBEN TEOFILO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 JARRIN PATRICIA MARGARITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2013-05-18

FECHA DE EXPIRACION
 2023-05-18





CERTIFICADO DE VOTACION
 25 JUNIO 2019

0002 M 0002 - 035 1715983654

ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO

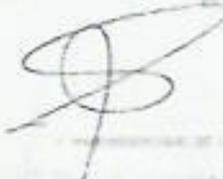
PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 PARROQUIA: MARISCAL SUCRE
 CUBA: 2




ELECCIONES
 REGIONALES Y LOCALES
 2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 ESTE SUFRAGANTE
 PARTICIPÓ EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019



NOTA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOYFE que la fe, burocrata que antecede, de está conforme con el CREGUAV, que me fue presentado en QUITO... (negrita)

QUITO a 31 JUL, 2020


 PAMELA GÁMEZ ARCEIDA
 NOTARIA SEXTA DE QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1716729544

Nombres del ciudadano: VALENZUELA VASCONEZ JOSE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUIRRE ROMERO MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 8 DE AGOSTO DE 2019

Nombres del padre: VALENZUELA VILLARREAL JOSE FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASCONEZ SILVIA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 206-328-53559



206-328-53559

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1715983654

Nombres del ciudadano: ANDRADE JARRIN JOSE EDUARDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE EDUARDO RUBEN TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARRIN PATRICIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO



JOSE EDUARDO ANDRADE

N° de certificado: 203-328-53589



203-328-53589

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

171319308-2



ESTADO CIVIL
CIUDADANA
NOMBRE Y APELLIDOS
**CASTRO VASQUEZ
SONIA PAOLA**
FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CANTON
LA VICTORIA
FECHA DE NACIMIENTO
1987-04-11
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
CASADO
NOMBRE DEL CónyUGE
**FRANCISCO
GRIJUELA BERSANO**



JURISDICCION
SUPERIOR

PROCESO DE FIDUCIA
ALQUILER

ESTADO CIVIL

ALQUILER Y FIDUCIA DE BIENES
CASTRO CALDERON CESAR MARCELO

ALQUILER Y FIDUCIA DE BIENES
VASQUEZ ROJAS JULIA MARCELA

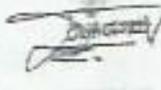
ESTADO CIVIL Y FIDUCIA DE BIENES

QUITO

2017-12-28

FECHA DE EMISION

2020-12-28



CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2020 0843

0003 F 0003 - 181 1713193082

CASTRO VASQUEZ SONIA PAOLA
MULLENDO Y MURDES

IDENTIFICACION
CANTON QUITO

IDENTIFICACION
PARROQUIA LA CONCEPCION

2018 2



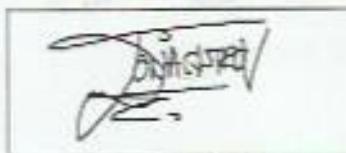
NOTARIA SEXTA.- En aplicacion a la Ley Notarial DOY FE
que la fotocopia que antecede esta conforme con el
ORIGINAL que me fue presentado en 01 hoja(s).

Quito a. 31 JUL. 2020


TAMARA GARCÉS ALSEIDA
NOTARIA SEXTA CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713193082

Nombres del ciudadano: CASTRO VASQUEZ SONIA PAOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OREJUELA BURBANO RENE FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 20 DE AGOSTO DE 2010

Nombres del padre: CASTRO CALDERON CESAR MARCELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VASQUEZ ROJAS JULIA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

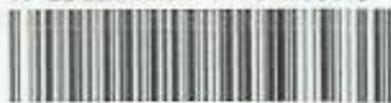
Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2020

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDÓN - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 204-328-53616



204-328-53616

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



9

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA AVISOPEDIA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de julio de 2020, a las 18:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Brasil N42-122 y Mariano Echeverría, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

1. El señor José Eduardo Valenzuela Vásconez, propietario de noventa y cuatro (94) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una.
2. El señor José Eduardo Andrade Jarrin, propietario de noventa y tres (93) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una.
3. El señor Felipe Andrés Díaz Hernandez, propietario de noventa y tres (93) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una representado en esta junta general por el señor Miguel Maldonado Ruiz.
4. El señor Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto, propietario de sesenta y un (61) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una, y;
5. La señora Sonia Paola Castro Vásquez propietaria de sesenta y un (61) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD. 1,00) cada una, y;

Actúa como Presidente de la Junta General el señor José Eduardo Valenzuela Vásconez y como secretario el señor José Barriga, gerente General de la compañía, por así decidirlo por unanimidad la Junta General.

Al estar presente el 100 % del capital social pagado, la presente Junta General Extraordinaria de socios se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. **Autorizar a los socios para que procedan a la cesión de participaciones de la compañía.**

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer y único punto del orden del día:

1. Autorizar al socio Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto la cesión de la totalidad de participaciones que mantiene en la compañía.

Toma la palabra el señor Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto y manifiesta que solicita a la Junta General la autorización respectiva a fin de ceder la totalidad de las participaciones de las que es titular en la compañía, es decir, 61 participaciones, de la siguiente manera:

- a) 21 participaciones a favor del señor José Eduardo Andrade Jarrín.
- b) 20 participaciones a favor del señor José Eduardo Valenzuela Vásquez, y,
- c) 20 participaciones a favor de la señora Sonia Paola Castro Vásquez.

Después de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad autorizar las cesiones las participaciones antes descritas.

Con las mencionadas cesiones el cuadro de participaciones y socios de la compañía queda de la siguiente manera:

SOCIOS	NACIONALIDAD	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR	PORCENTAJE
José Eduardo Andrade Jarrín	Ecuatoriana	114	USD\$ 114,00	28,36%
Felipe Andres Díaz Hernández	Ecuatoriana	93	USD\$ 93,00	23,14%
José Eduardo Valenzuela Vásquez	Ecuatoriana	114	USD\$ 114,00	28,36%
Sonia Paola Castro Vásquez	Ecuatoriana	81	USD\$ 81,00	20,14%
TOTAL		402	USD\$ 402,00	100%

La Junta General de socios de la compañía por unanimidad autoriza al Gerente General de la compañía la emisión de nuevos títulos que contengan todas las resoluciones de la presente Junta General, así como autoriza por unanimidad al Abogado Miguel Maldonado Ruiz para que realice todos los trámites necesarios para la inscripción de la respectiva escritura pública de cesión de participaciones en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna.

El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 19h00.

Para constancia firman los presentes.

José Eduardo Valenzuela Vásconez
Socio- Presidente de Junta

José Barriga
Secretario de Junta

José Eduardo Andrade Jarrin
Socio

Gonzalo Sebastián Mantilla Calisto
Socio

Miguel Maldonado Ruiz
Representante
Felipe Andrés Díaz Hernandez
Socio

Soira Paola Castro Vásquez
Socia

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta
 ~~copia~~ copia certificada, firmada y sellada en
31 JUL 2020
Quito a, _____

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta-Quito D.M.





Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION de la compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA., de fecha 28 de marzo del 2016, celebrado ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, de la CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía AVISOPEDIA CIA. LTDA., otorgado por GONZALO SEBASTIAN MATILLA CALISTO Y LUZ GLORIA PENAGOS URIBE, a favor de JOSE EDUARDO ANDRADE JARRIN, JOSE EDUARDO VALENZUELA VASCONEZ Y SONIA PAOLA CASTRO VASQUEZ, de fecha 31 de julio del 2020, celebrada ante mi Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, treinta y uno de julio del dos mil veinte. -

KLO

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000099610



20201701006001132



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701006001132

MATRIZ	
FECHA:	31 DE JULIO DEL 2020, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1538

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1703868412
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2523

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20201701006001132

MATRIZ	
FECHA:	31 DE JULIO DEL 2020, (11:36)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1538

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MANTILLA CALISTO GONZALO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703868412
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2523

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta, cantón Quito

TRÁMITE NÚMERO: 28451

8722064CCBNKLJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	23272
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	11376
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /31/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AVISOPEDIA CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE GONZALO MANTILLA CALISTO CEDE LA TOTALIDAD DE SUS PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA: 21 A FAVOR DE JOSE ANDRADE JARRIN; 20 A FAVOR DE JOSE VALENZUELA VASCONEZ Y 20 A FAVOR DE SONIA CASTRO VASQUEZ. SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN 1526 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE ABRIL DEL 2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103